FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR PROCESO FGN-RCE-MC-0035-2026**

**OBJETO:** "*Contratar el servicio técnico especializado en mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para los equipos de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los almacenes de evidencias ubicados en las sedes que administra la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Central.*"

Vencido el plazo para presentar observaciones al informe de evaluación, así como el termino establecido en el cronograma para subsanar y/o aclarar las ofertas del proceso de la referencia, y habiéndose dado respuesta a las observaciones recibidas por la entidad, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo la designación efectuada, mediante Invitación Pública, el Comité Evaluador se permite emitir informe de evaluación consolidado de las propuestas recibidas dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

| PROPONENTE | OFERTA ECONÓMICA | CAPACIDAD JURIDICA | CAPACIDAD TECNICA | HABILITACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| NOVATRON SOLUCIONES INTEGRADAS SAS | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO |

Teniendo en cuenta que el proponente **NOVATRON SOLUCIONES INTEGRADAS SAS**, identificado con NIT. 901464022-1, representado legalmente por **NELSON NOVA GOMEZ**, identificado con C.C. 79396656, SE ENCUENTRA HABILITADO, el comité evaluador recomienda a la Ordenadora del Gasto, salvo su mejor concepto, ADJUDICAR el proceso de Mínima Cuantía No FGN-RCE-MC-0035-2026 para "***Contratar el servicio técnico especializado en mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para los equipos de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los almacenes de evidencias ubicados en las sedes que administra la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Central.***", ya que el oferente CUMPLE con los requisitos establecidos en la Invitación Pública del presente proceso.

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026.

**CRISTIAN FERNANDO MURILLO LOSADA**
Evaluador Jurídico

**DENNIS ROBIEL CASTRO NAVAS**
Evaluador Técnico

**ALFREDO DE JESÚS CAMARGO FERNÁNDEZ**
Evaluador Económico